FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ANGEL ALEXIS BARON RAMIREZ identificado con **C.C. 1.015.456.545 de Bogotá D.C.** en mi condición de representante legal del **CONSORCIO ALCAMED BQ 2025** identificada con NIT 901.978.632-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

ANGEL ALEXIS BARON RAMIREZ
C.C. 1.015.456.545
Mat 25202-376496 CND
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ALCAMED BQ 2025

DIEGO ARMANDO AVILA MESA
C.C. 1.121.841.164 de Villavicencio
Contador
CONSORCIO ALCAMED BQ 2025

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

276080-T



DIEGO ARMANDO
AVILA MESA
C.C. 1121841164
RES. INSCRIPCION 2310 D[illegible]1/20[illegible]
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOS[illegible]ANDO[illegible]IREZ[illegible]UAGA
DIRECTOR GENERAL

297838 311155

ESTADOS FINANCIEROS BRAYCON INGENIERIA S.A.S

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.121.841.164**

AVILA MESA

APELLIDOS

DIEGO ARMANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1988**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **AB+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUN-2006 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00452109-M-1121841164-20130723 **0034**081417A 1 6732356992

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1752982E2EE1D1C24

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO AVILA MESA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121841164 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 276080-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **DIEGO ARMANDO AVILA MESA** identificado con **C.C. 1.121.841.164 de Villavicencio**, y con tarjeta profesional **No. 276080-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **BRAYCON INGENIERIA S.A.S.** identificada con **NIT 901.373.473-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

RAUL ERNESTO ARANGO YEPES
C.C. 1.136.887.818
Representante legal
BRAYCON Ingeniería S.A.S

DIEGO ARMANDO AVILA MESA
C.C. 1.121.841.164 de Villavicencio
Revisor Fiscal
BRAYCON Ingeniería S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

276080-T



DIEGO ARMANDO
AVILA MESA
C.C. 1121841164
RES. INSCRIPCION 2310 D[illegible]1/20[illegible]
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOS[illegible]ANDO[illegible]IREZ[illegible]UAGA
DIRECTOR GENERAL

297838 311155

ESTADOS FINANCIEROS BRAYCON INGENIERIA S.A.S

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.121.841.164**

AVILA MESA

APELLIDOS

DIEGO ARMANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1988**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **AB+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUN-2006 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00452109-M-1121841164-20130723 **0034**081417A 1 6732356992

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1752982E2EE1D1C24

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO AVILA MESA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121841164 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 276080-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

70007731

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo, **CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR** identificado con **C.C. No. 5.902.425 de Espinal - Tolima**, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016).

En constancia, se firma en Espinal - Tolima, a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR
C.C. No. 5.902.425 de Espinal
Persona Natural

NURY JOHANNA ALVAREZ GALEANO
C.C. No. 1.105.674.847 de Espinal
T.P. No. 159997-T Contadora Publica

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.105.674.847

ALVAREZ GALEANO
APELLIDOS

NURY JOHANNA
NOMBRES

Nury Johanna Alvarez Galeano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1987

ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

02-FEB-2006 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2904600-00258347-F-1105674847-20101001 0024213614G 1 6480907000

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

159997-T



NURY JOHANNA
ALVAREZ GALEANO
C.C. 1105674847
RES. INSCRIPCION 177 DEL 09/06/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

281606 170836

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9A7E54F759CEAFC4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NURY JOHANNA ALVAREZ GALEANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1105674847 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 159997-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

70007731

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

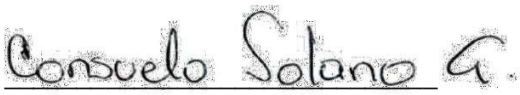
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **DIOMAR CONSUELO SOLANO GUZMAN** identificada con **C.C. 52.108.513 de Bogotá** y con Tarjeta Profesional **No 201842-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **DQ INVERSIONES S.A.S.** identificada con **NIT 901.252.604 - 8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de diciembre de 2025.



JULIANA GALINDO RUIZ
C.C. 52.773.070 de Bogotá D.C.
Representante legal
DQ INVERSIONES S.A.S.



DIOMAR CONSUELO SOLANO GUZMAN
C.C. 52.108.513 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
DQ INVERSIONES S.A.S.

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, la persona jurídica adjudicataria debe presentar, para la suscripción del Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar.



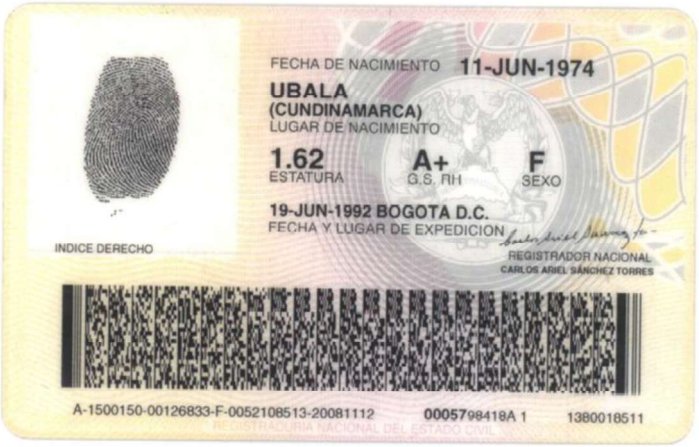
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.108.513

SOLANO GUZMAN
APELLIDOS

DIOMAR CONSUELO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1974

UBALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-JUN-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00126833-F-0052108513-20081112 0005798418A 1 1380018511


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
201842-T
DIOMAR CONSUELO
SOLANO GUZMAN
C.C. 52108513
RESOLUCION INSCRIPCION 254
FECHA 19/05/2015
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. PANAMERICANA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
Z14795


203917
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.dedis.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C5BC270024772584A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIOMAR CONSUELO SOLANO GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52108513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 201842-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *